



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., 09 de junio de 2021.

Honorables

ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente

GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General

Senado de la República de Colombia
Ciudad

Asunto: IMPEDIMENTO PROYECTO DE LEY PROYECTO DE LEY NÚMERO 423 DE 2021 SENADO, 595 DE 2021 CÁMARA: “POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA LA LEY 1952 DE 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Respetado Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria, se someta a consideración un impedimento para participar **en la discusión y votación de PROYECTO DE LEY PROYECTO DE LEY NÚMERO 423 DE 2021 SENADO, 595 DE 2021 CÁMARA: “POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA LA LEY 1952 DE 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona**, teniendo en cuenta que el proyecto de ley establece disposiciones frente a la procuraduría General de la Nación y los procesos adelantados por la institución y a un familiar en tercer grado de afinidad le fue abierto un pliego de cargos en una investigación disciplinaria al interior de este órgano de control.

Cordialmente,

Laura Ester Fortich Sánchez
H. Senadora de la República